



*Venerable, Humilde y Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad
en el Misterio de su Sagrada Mortaja, María Santísima de la Piedad,
San Bernardo y Santa Ángela de la Cruz.*

Casa Hermandad
C/ Teniente Miranda, 3
Algeciras.

**SOLICITUD DE PUESTOS EN EL CORTEJO PROCESIONAL PARA SALIDA
EXTRAORDINARIA DE SAN BERNARDO DE CLARAVAL, CON MOTIVO
DE LA CLAUSULA DEL X ANIVERSARIO DE LA ERECCION CANONICA
DE LA HERMANDAD.
EL PROXIMO 26 DE SEPTIEMBRE DE 2014.**

NOMBRE Y APELLIDOS.....
DOMICILIO.....
TELEFONO.....

PUESTOS A SOLICITAR:

Farol Cruz de Guía (2)		Cruz de Guía	
Escolta de Insignias con vara		Libro de reglas	
Guion San Bernardo		Cruz Parroquial	
Acólito Ciriales (4)		Monaguillo	
Incensario		Naveta	
Costalero		Hermano de Luz	

NOTAS:

1.- EL DONATIVO SIMBOLICO DE LOS PUESTOS SERÁ DE 2 €
**SE RECUERDA QUE PARA SACAR LA PAPELETA DE SITIO SE
DEBE DE ESTAR AL CORRIENTE EN LAS CUOTAS MENSUALES.**

2.- SE RECOMIENDA SOLICITAR MAS DE UN PUESTO (HASTA 3) POR
SI HAY REPETICION DE PUESTOS SOLICITADOS.

3.- LA FECHA TOPE DE PRESENTACION DE **ESTA COMUNICACIÓN
ES LA DEL 15 SEPTIEMBRE, INCLUSIVE.**

**LA RECOGIDA DE LA PAPELETA DE SITIO SERÁ DESDE 16
HASTA 22 DE SEPTIEMBRE DE LUNES A VIERNES EN LAS
OFICINAS DE LA CASA HERMANDAD, EN HORARIO DE 19 A 21
HORAS**

4.- ANTE CUALQUIER DUDA PONGANSE EN CONTACTO CON ALGUN
MIEMBRO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, EN LA CASA HERMANDAD
O LLAMANDO AL TELÉFONO: 627.307.699
(Alejandro Morales).670.691.243 (Manolo Sanz)

Art.21 del Reglamento de Orden Interno: Ningún hermano adquirirá derecho alguno a figurar en el cortejo con insignia o puesto determinado, salvo por su cargo en la Junta de Gobierno en los casos expresamente mencionados en nuestras reglas. La Junta de Gobierno resolverá toda cuestión que pueda suscitarse sobre el particular con base en la antigüedad de los hermanos, pero dejando siempre a salvo el interés y conveniencia de la Hermandad.